Oficio N° 40
14 de julio de 2026

Reunidos los jefes de los Comités Parlamentarios, en sesión celebrada hoy, acordaron remitir a la Comisión que US. preside, para su votación e informe, el proyecto de ley que "Modifica la ley N° 21.663, marco de ciberseguridad, para incorporar los principios de protección a la infancia y adolescencia, restricción etaria e información preventiva en entornos digitales", correspondiente al boletín N°18415-18.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN, DIPUTADO DANIEL MANOUCHEHRI LOBOS
Cc: Abogado Secretario
Subsecretario Legislativo
Archivo.